CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A TRAVES DE FONDOS DEL FONACIDE

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION**, domiciliada en **PADRE KREUSSER Y MCAL ESTIGARRIBIA**, República del Paraguay, representada para este acto por **EL INTENDENTE MUNICIPAL ABOG. JOEL OMAR MAIDANA VEGA, Y REFRENDADO POR LA SECRETARIA GENERAL ABOG. EDITA BAEZ DE VILLORDO** denominada en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, el **ARQ. RODOLFO AYALA PELZER**, con C.I Nº 2.481.369, con domicilio legal en la calle Arq. Tomás Romero Pereira 343 – Edificio San Luis, 3º piso, oficina 05, de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A TRAVES DE FONDOS DEL FONACIDE",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tendrá por objeto la realización de los trabajos previstos en las especificaciones técnicas y en el Pliego de Bases de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 04/2014 PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A TRAVES DE FONDOS DEL FONACIDE,** adjudicado por **Resolución Nº 3.448/2014** de fecha 2 de Septiembre de 2014 dictada por el Ejecutivo Municipal y la **Resolución Nº 958/2014** de fecha 9 de Septiembre de 2014 de la Junta Municipal por la cual aprueba la adjudicación efectuada por el Intendente Municipal, y promulgada en fecha 23 de Septiembre de 2014.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones;
(c) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;.
(e) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(f) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC)**
(j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

MUNICIPALIDAD ... SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION INTENDENCIA

Arq. Rodolfo Ayala Pelzer
MOPC 1717
RUC: 2481369 - 9
Telef. (071) 203 989

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	3				520	30	3	7	840.192.222

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 279.576.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento **de LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 04/2014 PARA LA CONTRATACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A TRAVES DE FONDOS DEL FONACIDE.**

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde **LA FIRMA HASTA 165 DIAS POSTERIORES.**

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051).

LOTE N° 2					
INSTITUTO PROFESIONAL ESTATAL "Santa Maria del Perpetuo Socorro"					
ITEM N° 1 - OBRA: CONSTRUCCION DE AULAS CON GALERIA					
N°	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1.	Preparación de la obra				
	a- Limpieza y preparación del terreno	m2	177.86	5,400	960,444
	b- Replanteo	m2	177.86	4,212	749,146
2.	Excavación y carga de cimiento con PBC.	m3	6.50	253,800	1,649,700
3.	Estructura de H° A° :				0
	a- Zapatas	m3	2.70	1,026,000	2,770,200
	b- Encadenados de H° A° 13x27	m3	5.12	1,566,000	8,017,920
	c- Losa	m3	0.24	1,566,000	375,840
	d- Pilares	m3	2.47	1,566,000	3,868,020
4.	Muros de nivelación :				0
	a- De 0,30 cm.	m2	25.00	118,800	2,970,000
5.	Relleno y apisonado de interiores	m3	17.80	32,400	576,720
6.	Muro de contencion de 0.30	m2	1.40	140,400	196,560
7.	Aislación asfaltica :				0
	a- De paredes	m2	18.50	18,900	349,650
8.	Muros de elevación :				0
	a- De 0,15 visto una cara de ladrillos comunes	m2	185.30	70,200	13,008,060
	b- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ml	24.00	34,560	829,440
9.	Pilares :				0

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION INTENDENCIA

Arq. Rodolfo Ayala Pelzer

	a- De 0,45 x 0,45 visto para corredor c/ nucleo de Ho Ao 4 Øde 6mm	ml	18.90	118,800	2,245,320
10.	Techo :				0
	a- De Chapa Trapezoidal con estructura metalica y membrana	m2	200.05	162,000	32,408,100
11.	Revoques :				0
	a- De paredes interior a una capa	m2	162.32	21,060	3,418,459
	b- De pilares	m2	3.50	27,000	94,500
12.	Contrapiso de H° de cascotes	m2	177.00	21,600	3,823,200
13.	Piso de mosaico granitico base gris	m2	177.00	59,400	10,513,800
14.	Piso de Patio				0
	a-Contrapiso de H° de cascotes	m2	27.34	21,600	590,544
	b-Piso de Baldosones de Hormigon 40x40x3cm	m2	27.34	64,800	1,771,632
15.	Zocalo calcareo	ml	72.00	29,160	2,099,520
16.	Aberturas de madera :				0
	a- Contramarco de madera	ml	10.80	16,200	174,960
	b- Puerta tablero madera de 1,20 x 2,10 (incluye marco y herraje)	un	2.00	1,188,000	2,376,000
17.	Aberturas metálicas :				0
	a- Ventanas tipo balancines	m2	31.96	237,600	7,593,696
18.	Alfeizar de ventanas :				0
	a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ml	32.00	21,600	691,200
19.	Pinturas :				0
	a- De paredes al latex	m2	162.32	16,200	2,629,584
	b- De pilares al latex	m2	3.50	16,200	56,700
	c- De pilares vistos con antimoho incoloro	m2	29.16	13,500	393,660
	d- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	m2	185.30	13,500	2,501,550
	e- De aberturas metálicas con pintura sintética	m2	31.96	18,900	604,044
	f- De estructura metalica con pintura sintetica	m2	200.05	18,900	3,780,945
	g- De abertura de madera con barniz	m2	10.00	16,200	162,000
20.	Vidrios dobles	m2	30.96	97,200	3,009,312
	Instalación Pluvial				0
	a- Canaleta y Bajada N° 26 - desarrollo 33cm	ml	45.40	59,400	2,696,760
21.	Instalación eléctrica				0
	a-Linea subterranea trifasica con de 4 a 10 mm	ml	30.00	37,800	1,134,000
	b-Puntos y tomas	un	32.00	86,400	2,764,800
	c-Circuitos Independientes (Calefon, A.A)	un	3.00	378,000	1,134,000
	d-Circuito Ventilador de techo	un	2.00	108,000	216,000
	e-Conexion al Tablero principal	un	1.00	810,000	810,000
	f-Conexion al Tablero seccional	gl	2.00	540,000	1,080,000
	g-Provision y coloc. de artef. Tipo florecente 2 x 40	un	18.00	124,200	2,235,600
	h-Provision y coloc. de artef. Tipo florecente 1 x 40	un	8.00	86,400	691,200

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION INTENDENCIA

	i-Provision y coloc. de Ventilador de Techo	un	8.00	270,000	2,160,000
22.	Cielorraso de PVC	m2	100.00	64,800	6,480,000
23.	Mobiliarios :				0
	a- Pizarrones	un	2.00	421,200	842,400
24.	Limpieza final	gl	1.00	540,000	540,000
	TOTAL GENERAL				140,045,187

LOTE N° 2					
INSTITUTO PROFESIONAL ESTATAL "Santa Maria del Perpetuo Socorro"					
ITEM N° 2 - OBRA: CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON GALERIA					
N°	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Preparación de la Obra				
	a) Limpieza y preparacion del terreno	M²	37.96	5,400	204,984
	b) Replanteo	M²	37.96	4,212	159,888
2	Excavaciòn y Carga de Cimiento c/ P.B.C	M³	6.50	253,800	1,649,700
3	Estructura de H°A° :				0
	a-Encadenado H°A° inferior	M³	0.76	1,566,000	1,190,160
	b-Encadenado H°A° superior	M³	0.76	1,566,000	1,190,160
	c- Losa de Hormigon Armado	M³	0.25	1,566,000	391,500
	d-Pilares	M³	0.24	1,566,000	375,840
4	Muros de Nivelación				0
	a) De 0,30 cm	M²	6.02	118,800	715,176
5	Relleno y Compactación	M³	3.80	32,400	123,120
6	Aislación Asfaltica De Muros				0
	a) De 0,15- Horizontal en U	M²	6.02	18,900	113,778
7	Muros de Elevación				0
	a) De 0,15 ladrillo comun visto a una cara	M²	36.80	70,200	2,583,360
	b) De 0,15 ladrillo convoco para ventilacion	M²	17.10	85,320	1,458,972
8	Pilares:				0
	a- De 0,45 x 0,45 visto para corredor c/ nucleo de Ho Ao 4 Øde 6mm	Ml	6.30	118,800	748,440
9	Techo:				0
	a- De Chapa Trapezoidal con estructura metalica y membrana	M²	21.77	162,000	3,526,740
10	Revoques				
	a) De paredes Interior a 1 capa	M²	36.80	21,060	775,008
11	Contrapiso de Ho de cascote	M²	37.96	21,600	819,936
12	Piso				0
	a)Piso de mosaico granitico base gris	M²	37.96	59,400	2,254,824
13	Aberturas de Maderas				0
	a) Contramarco de madera	ml	3.36	16,200	54,432
	b) De marco 0,15 y puerta de 0,80 x 2,10 tablero	UN	2.00	1,026,000	2,052,000
	c)De marco de 0,15 (parantes) y puerta de 0,60 x 1,60 (boxes)	UN	3.00	324,000	972,000
14	Pintura				0
	a- De paredes revocadas interior al latex	M²	36.80	16,200	596,160

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION INTENDENCIA

Arq. Rodolfo Ayala Pelzer

	b- De pilares vistos con antimoho incoloro	M²	9.72	13,500	131,220
	c- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	M²	36.80	13,500	496,800
	d- De estructura metalica con pintura sintetica	M²	21.77	18,900	411,453
	e- De aberturas de madera c/ barniz	M²	5.30	16,200	85,860
15	Revestimientos				0
	a-Azulejos blancos 15 x 15 h= 1,20	M²	23.00	48,600	1,117,800
16	Instalacion electrica				0
	a-Puntos y tomas	un	5.00	86,400	432,000
	b-Conexion al Tablero seccional	un	1.00	540,000	540,000
	c-Provision y coloc. de artef. Tipo florecente 1 x 20	un	3.00	86,400	259,200
17	Instalacion Sanitaria				0
	a-Alimentacion de Agua corriente fria	gl	1.00	540,000	540,000
	b-Desague cloacal hasta el primer registro	gl	1.00	540,000	540,000
	c-Camara de Inspeccion 30x30	un	2.00	378,000	756,000
	d-Camara de Inspeccion 40x40	un	2.00	378,000	756,000
	e-Caño PVC 100mm (incluye tramo existente)	ml	54.00	18,900	1,020,600
	f-Artefactos sanitarios (3) inodoros (2) migitorios	gl	1.00	2,629,800	2,629,800
	g-Mesada con 1 bacha	un	2.00	378,000	756,000
	h-Desague para pileta de lavar (aula peluquería)	gl	1.00	540,000	540,000
	j-Desague para pileta de cocina (aula cocina)	gl	1.00	540,000	540,000
	j-Desengrasador Redondo n° 70 (aula cocina)	un	1.00	540,000	540,000
18	Instalacion Pluvial				0
	a-Canaletas y bajada Nº 26	ml	13.42	59,400	797,148
19	Varios				0
	a) Bebedero material cocido con una canilla (ver detalle)	un	2.00	1,080,000	2,160,000
20	Limpieza	gl	1.00	1,080,000	1,080,000
	TOTAL GENERAL				**38,086,059**

Monto Total Lote Nº 2 Gs.178.131.246 (ciento setenta y ocho millones ciento treinta y un mil doscientos cuarenta y seis guaraníes).

LOTE N° 3					
CENTRO REGIONAL DE EDUCACION DE ENCARNACION - CLEMENTINA IRRAZABAL					
ITEM N° 1 - OBRA: CONSTRUCCION DE AULAS -PLANTA BAJA Y REPARACION DE TECHO SOBRE AULAS EXISTENTES-PLANTA ALTA					
N°	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1.	Preparación de la obra				
	a-Limpieza y preparacion de Obra	m2	155.70	5,400	840,780
	b- Desmonte de arboles	gl	1.00	540,000	540,000
	c- Replanteo	m2	155.70	4,212	655,808
2.	Excavación y carga de cimiento con PBC en galeria	m3	2.30	253,800	583,740
3.	Excavacion para fundacion	m3	53.23	64,800	3,449,304
4.	Estructura de H° A° :				0

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION INTENDENCIA

Arq. Rodolfo Ayala Pelzer
MOPC 4717

	a-Zapata de Hormigon Armado	m3	12.07	1,026,000	12,383,820
	b-Encadenado de Hormigon Armado	m3	8.24	1,566,000	12,903,840
	c-Pilares de Hormigon Armado	m3	3.54	1,566,000	5,543,640
	d- Vigas de Hormigon Armado	m3	13.70	1,566,000	21,454,200
	e- Losa de Ho Ao	m3	16.20	1,566,000	25,369,200
5.	Muros de nivelación :				0
	a- De 0,30 cm.	m2	5.50	118,800	653,400
6.	Muro de Contencion	m2	9.20	140,400	1,291,680
7.	Relleno y apisonado	m3	37.50	32,400	1,215,000
8.	Aislación asfaltica :				0
	a- De paredes	m2	13.79	18,900	260,631
	b- De techo con membrana asfaltica	m2	182.16	27,000	4,918,320
9.	Muros de elevación :				0
	a- De 0,15 de Lad. comun para revocar	m2	13.95	70,200	979,290
	b- De 0,30 de Lad. comun para revocar	m2	106.17	140,400	14,906,268
	c- De 0,30 visto a una cara de Lad. Comunes	m2	17.85	156,600	2,795,310
	d- De 0,15 visto a una cara de Lad. Comunes	m2	89.40	70,200	6,275,880
	e- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ml	32.00	34,560	1,105,920
10.	Revoques :				0
	a- De paredes interior y exterior a 1 capa	m2	190.65	21,060	4,015,089
	b- De Losa y viga de H° A°	m2	226.05	21,060	4,760,613
	c-De pilares de Hormigon Armado	ml	54.00	21,060	1,137,240
11.	Contrapisos:				0
	a- De hormigon de cascotes sobre terreno natural	m2	191.70	21,600	4,140,720
	b-De cascotes sobre losa	m2	182.16	21,600	3,934,656
12.	Piso de baldosa calcarea	m2	118.40	59,400	7,032,960
13.	Piso Baldosones de Hormigon 40x40x3cm	m2	73.00	64,800	4,730,400
14.	Zocalo calcareo	ml	92.25	29,160	2,690,010
15.	Aberturas de madera :				0
	a-Contramarco de madera	ml	16.20	16,200	262,440
	b- Puerta tablero madera de 1,20 x 2,10 (incluye marco y herraje)	un	3.00	1,188,000	3,564,000
16.	Aberturas metálicas :				0
	a- Ventanas tipo balancines	m2	18.72	237,600	4,447,872
17.	Alfeizar de ventana	ml	21.00	21,600	453,600
18.	Pinturas :				0
	a- De paredes interior y exterior al latex	m2	190.65	16,200	3,088,530
	b- De Losas y vigas al latex	m2	226.05	16,200	3,662,010
	c- De aberturas metálicas con pintura sintética	m2	18.72	18,900	353,808
	d- De Ladrillos vistos con antimoho incoloro	m2	107.25	13,500	1,447,875
	e- De abertura de madera con barniz	m2	5.05	16,200	81,810
19.	Vidrios dobles	m2	18.72	97,200	1,819,584

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION INTENDENCIA

20.	Instalación eléctrica				0
	a-Puntos y tomas	un	27.00	86,400	2,332,800
	b-Circuito Ventilador de techo	un	6.00	108,000	648,000
	c-Conexion al Tablero seccional	un	3.00	270,000	810,000
	d-Provision y coloc. de artef. Tipo florecente 3 x 40	un	12.00	194,400	2,332,800
	e-Provision y coloc. de artef. Tipo florecente 1 x 40	un	6.00	86,400	518,400
	f-Provision y coloc. de Ventilador de techo	un	6.00	270,000	1,620,000
21.	Instalación Pluvial				0
	a- Bajadas de chapa galvanizada N° 28	ml	24.00	59,400	1,425,600
22.	Mobiliarios :				0
	a- Pizarrones	un	3.00	421,200	1,263,600
	Mobiliarios :				0
	a- Gradas	gl	1.00	378,000	378,000
23.	Limpieza final	gl	1.00	540,000	540,000
	TOTAL GENERAL				181,618,448

REPARACION DE TECHO SOBRE AULAS EXISTENTES - PLANTA ALTA

N°	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1.	Techo de Teja Colonial y Tejuelones	m2	34.30	162,000	5,556,600
2.	Limpieza final	gl	1.00	540,000	540,000
	TOTAL GENERAL				6,096,600

Monto Total Lote Nº 3 Gs.187.715.048 (ciento ochenta y siete millones setecientos quince mil cuarenta y ocho guaraníes).

LOTE N° 4					
CENTRO REGIONAL DE EDUCACION GRAL. PATRICIO ESCOBAR					
ITEM N° 1 - REPARACION DE TECHO EXISTENTE Y DEAGUE PLUVIAL					
N°	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1.	**Techo de Teja española sobre Machimbre.-**				
	a- Teja española	un	6,058	1,620	9,813,960
	b- Machimbre de Ybyrapyta de 1x3"	m²	245.00	64,800	15,876,000
	c- Listón de cedro 1x2"	ml	466.00	5,400	2,516,400
	d- Listón de cedro 2x2"	ml	583.00	5,400	3,148,200
	e- Clavos	Kg	58.30	10,800	629,640
	f- Cartón Asfáltico	m²	233.00	32,400	7,549,200
	g- Alambre negro de atar	Kg	23.30	10,800	251,640
	h- Mano de obra	m²	233.00	108,000	25,164,000
2.	**Desmantelamiento de Techo de Galería con recuperación de Estructura de Madera (Vigas y Tirantes de madera).-**				-
	a- Demolición de Techo de Teja sin recuperación	m²	233.00	16,200	3,774,600
	b- Demolición de cielorraso armado (desmontar).	m²	233.00	16,200	3,774,600
3.	**Desagüe Pluvial.-**				-
	a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cm.	ml	53.40	59,400	3,171,960
4.	**Pinturas.-**				-

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION INTENDENCIA

Arq. Rodolfo Ayala Pelz

	a- De maderamen y machimbre con Barniz.	m²	233.00	16,200	3,774,600
	b- Canaleta y Bajada con Esmalte Sintético.	ml.	53.40	18,900	1,009,260
	TOTAL GENERAL				80,454,060

Monto Total Lote Nº 4 Gs.80.454.060 (ochenta millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil sesenta guaraníes).

LOTE N° 5					
ESCUELA BASICA N° 2431 CARLOS ABEL ARIAS					
SS.HH TIPO DE 4,40 x 6,15 PARA ALUMNOS Y PROFESORES					
N°	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1.	Preparación de la obra				
	a- Limpieza y preparación del terreno	m2	52.00	5,400	280,800
	b- Demolición de techo con recuperación	m2	56.00	16,200	907,200
	c-Demolición de pared de 0,15 sin recuperar	m2	8.00	5,400	43,200
	d- Replanteo	m2	40.00	4,212	168,480
2.	Excavación y carga de cimiento con PBC.	m3	10.00	253,800	2,538,000
3.	Estructura de H° A° :				
	a- Encadenados de H° A°	m3	2.57	1,566,000	4,024,620
	b- Viga de H° A°	m3	0.24	1,566,000	375,840
5.	Muros de nivelación :				
	a- De 0,30 cm.	m2	27.00	118,800	3,207,600
6.	Relleno y apisonado de interiores	m3	13.56	32,400	439,344
7.	Aislación asfáltica :				
	a- De paredes	m2	5.30	18,900	100,170
8.	Muros de elevación :				
	a- De 0,15 para revocar	m2	80.00	70,200	5,616,000
	b- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	85.00	70,200	5,967,000
	d- De ladrillo convoco	m2	8.05	85,320	686,826
	e- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ml.	20.00	34,560	691,200
	g- Pilares de 0.30x0,30	ml.	20.00	59,400	1,188,000
9.	Techo :				
	a- De tejas y tejuelones prensadas a maquina	m2	54.00	162,000	8,748,000
10.	Revoques :				
	a- De paredes interior y exterior a una capa	m2	177.60	21,060	3,740,256
11.	Contrapiso de H° de cascotes	m2	45.00	21,600	972,000
12.	Piso de baldosa calcárea	m2	45.00	59,400	2,673,000
13.	Zócalo calcáreo	mL.	50.00	29,160	1,458,000
14.	Aberturas de madera :				
	a. contramarco de madera	ml.	15.30	16,200	247,860
	b- Puerta tablero madera 0,8x2,1 (incluye marco y herraje)	un.	3.00	1,026,000	3,078,000
	c- Para boxes enchapados con formica	un.	5.00	324,000	1,620,000
15.	Alfeizar de ventanas :				

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN INTENDENCIA

	a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ml.	25.60	21,600	552,960
16.	Pinturas :				
	a- De paredes al látex	m2	80.00	16,200	1,296,000
	b- De aberturas de madera con barniz sintético	m2	10.10	16,200	163,620
	c- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	m2	48.00	13,500	648,000
	d- De maderamen y tejuelones con barniz	m2	40.00	16,200	648,000
17.	Revestimientos :				
	a- De azulejos de 0,15 x 0,15 cm.	m2	97.50	48,600	4,738,500
18.	Instalación eléctrica				
	a- Puntos y Tomas	un.	1.00	86,400	86,400
	b- Conexión al Tablero Seccional	un.	1.00	270,000	270,000
	c- Provisión y coloc. de artef. tipo fluorescente 1x40	un.	9.00	86,400	777,600
19.	Instalación sanitaria :				
	a- Alimentación de agua fría	gl.	1.00	540,000	540,000
	b- Desagüe cloacal hasta el primer registro	gl.	1.00	540,000	540,000
	c- Cámara de inspección (40cmx40cm)	un	3.00	378,000	1,134,000
	d- Caño PVC Ø 100mm.	ml.	24.00	18,900	453,600
	e- Artefactos sanitarios (6) inodoro (3) mingitorios (1) lav.	gl.	1.00	5,114,880	5,114,880
	f- Mesada de granito reconstituido de (2y3) bachas	gl.	1.00	810,000	810,000
	g- Cámara Séptica tipo 2 de 1,50 x 3,00	un.	1.00	702,000	702,000
	h- Pozo absorvente tipo 2,50 x 3,00	un.	1.00	1,620,000	1,620,000
20.	BEBEDERO	gl.	1.00	1,080,000	1,080,000
21.	Limpieza final	gl.	1.00	1,080,000	1,080,000
	TOTAL GENERAL				71,026,956

Monto total Lote Nº 5 Gs.71.026.956 (setenta y un millones veintiséis mil novecientos cincuenta y seis guaraníes).

LOTE N° 6					
Barrio Chaipe ESCUELA BASICA N° 1541 NUEVA ESPERANZA - BARRIO CHAIPE					
ITEM N° 1 - CONSTRUCCION DE AULAS CON GALERIA Y REPARACION DE AULAS					
N°	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1.	Preparación de la obra				
	a- Demolición de techo con recuperación	m2	247.95	16,200	4,016,790
	b-Demolición de pared de 0,15 sin recuperar	m2	177.62	5,400	959,148
	c-Demolición de pilares de mampostería sin recuperar	un	6.00	16,200	97,200
	d- Retiro de escombros y art. Eléctricos	GL.	1.00	16,200	16,200
	e- Retiro de aberturas	un	19.00	10,800	205,200
	f- Replanteo	m2	195.00	4,212	821,340
2.	Excavación y carga de cimiento con PBC.	m3	25.28	253,800	6,416,064

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION INTENDENCIA

	a- Excavación para zapatas aisladas	m3	22.05	64,800	1,428,840
3.	Estructura de Hormigón Armado:				
	a- Zapatas de H° A°	m3	4.50	1,026,000	4,617,000
	b- Vigas y dado de H° A° (cumbrera)	m3	2.20	1,566,000	3,445,200
	c- Encadenados de H° A° 13x27cm. (Sup. e Inf.)	m3	6.06	1,566,000	9,489,960
	d-Vigas de Hormigón Armado (galería)	m3	5.42	1,566,000	8,487,720
	e-Losa de H° A°	m3	0.45	1,566,000	704,700
	f-Pilares de H° A°	m3	4.57	1,566,000	7,156,620
	Muro de Contención de 0,30	m2	5.62	140,400	789,048
4.	Muros de nivelación :				
	b- De 0,30 cm.	m2	18.64	118,800	2,214,432
5.	Relleno y apisonado exterior	m3	22.36	32,400	724,464
6.	Aislación asfáltica :				
	a- De paredes	m2	18.64	18,900	352,296
7.	Muros de elevación :				
	b- De 0,15 para revocar	m2	307.87	70,200	21,612,474
	f- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ml	35.00	34,560	1,209,600
8.	Techo :				
	a- De tejas francesas y machimbre s/estruc. de madera	m2	286.90	216,000	61,970,400
	b- Viga de madera 4"x8" y planchuela en galería acceso	GL.	1.00	1,080,000	1,080,000
9.	Revoques :				
	a- De paredes interiores y exteriores a dos capas	m2	615.74	21,060	12,967,484
	b- De viga cumbrera de H° A°	m2	26.20	21,060	551,772
	c- De viga de H° A° (galería)	m2	42.80	21,060	901,368
10.	Contrapiso de H° de cascotes	m2	74.54	21,600	1,610,064
11.	Piso de baldosa calcárea	m2	232.67	59,400	13,820,598
12.	Zócalo de baldosa calcárea	ml	131.00	29,160	3,819,960
13.	Aberturas de madera:				
	a- contramarco de madera	ml	16.50	16,200	267,300
	b- Puerta madera de 1,20 x 2,10 (incluye marcos y herrajes)	un	3.00	1,188,000	3,564,000
14.	Aberturas metálicas :				
	a- Ventanas tipo balancines (1,20x1,50)	m2	37.80	237,600	8,981,280
15.	Pinturas :				
	a- De paredes al látex	m2	615.74	16,200	9,974,988
	c- De viga cumbrera al látex	m2	26.20	16,200	424,440
	d- De aberturas metálicas con pintura sintética	m2	37.80	18,900	714,420
	f- De maderamen con barniz	m2	286.90	16,200	4,647,780
	i- De abertura de madera con barniz	m2	16.38	16,200	265,356
16.	Instalación sanitaria :				
17.	Vidrios dobles	m2	35.00	97,200	3,402,000
18.	Desagüe Pluvial				
	a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cm.	ml	75.00	59,400	4,455,000

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN INTENDENCIA

	b- Registro pluvial (30x30x30cm)	un.	9.00	378,000	3,402,000
	c- Caño PVC de 100 mm.	ml.	40.00	18,900	756,000
19.	Instalación eléctrica				
	a- Puntos y Tomas	un.	21.00	86,400	1,814,400
	b- Circuito Ventilador de Techo	un.	6.00	108,000	648,000
	c- Conexión al Tablero Seccional	un.	3.00	270,000	810,000
	d- Provisión y colocación de ventilador de 56"	un.	6.00	270,000	1,620,000
	e- Provisión y coloc. de artef. tipo fluorescente 3x40	un.	12.00	194,400	2,332,800
	f- Provisión y coloc. de artef. tipo fluorescente 1x40	un.	9.00	86,400	777,600
20.	Limpieza final	GL.	1.00	540,000	540,000
	TOTAL GENERAL				220,883,306

REPARACION DE 2 AULAS Y GALERIA

N°	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
21.	Relleno y apisonado exterior	m3	12.60	32,400	408,240
22.	contrapiso de cemento	m2	152.00	21,600	3,283,200
23.	Piso de baldosa calcárea	m2	41.40	59,400	2,459,160
24.	Reparación integral de abertura metálica y techo	gl.	1.00	5,400,000	5,400,000
25.	pintura interior al látex	m2	234.00	16,200	3,790,800
26.	pintura exterior	m2	255.00	16,200	4,131,000
27.	Pozo absorbente tipo 2 de 2,50 x 3,00	un.	1.00	1,620,000	1,620,000
28.	Reparación eléctrica de 2 aulas mas galeria	gl.	1.00	1,080,000	1,080,000
29.	Revoque y pintura de la cantina	gl.	1.00	1,620,000	1,620,000
30.	Piso alisado de cemento en Acceso	m2	39.00	27,000	1,053,000
31.	Portón de Acceso con caño galvanizado (ver detalle)	m2	4.00	486,000	1,944,000
32.	Carteleria en gral.	gl.	1.00	1,620,000	1,620,000
	TOTAL GENERAL				28,409,400

Monto Total Lote Nº 6 Gs.249.292.706 (doscientos cuarenta y nueve millones doscientos noventa y dos mil setecientos seis guaraníes).

LOTE N° 7

ESCUELA REPUBLICA ARGENTINA

ITEM N° 1 - SS.HH TIPO DE 4,40 x 6,15 PARA ALUMNOS Y PROFESORES

N°	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1.	Preparación de la obra				
	a- Limpieza y preparación del terreno	m2	50.00	5,400	270,000
	b- Replanteo	m2	32.80	4,212	138,154
2.	Excavación y carga de cimiento con PBC.	m3	10.00	253,800	2,538,000
3.	Estructura de H° A° :				
	a- Encadenados de H° A°	m3	2.57	1,566,000	4,024,620
	b- Viga de H° A°	m3	0.24	1,566,000	375,840
	c- Pilar de H° A° (0,25x0,20m)	m3	0.96	1,566,000	1,503,360
	d- Zapata de H° A° (0,60x0,60m)	m3	0.36	1,026,000	369,360
4.	Muro de contención de 0,30 (Piedra bruta)	m2	35.00	140,400	4,914,000

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION INTENDENCIA

5.	Muros de nivelación :				
	a- De 0,30 cm.	m2	27.00	118,800	3,207,600
6.	Relleno y apisonado de interiores	m3	38.00	32,400	1,231,200
7.	Aislación asfáltica :				
	a- De paredes	m2	5.30	18,900	100,170
8.	Muros de elevación :				
	a- De 0,15 para revocar	m2	80.00	70,200	5,616,000
	b- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	85.00	70,200	5,967,000
	d- De ladrillo convoco	m2	8.05	85,320	686,826
	d- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ml.	20.00	34,560	691,200
9.	Techo :				
	a- De tejas y tejuelones prensadas a maquina	m2	40.00	162,000	6,480,000
10.	Revoques :				
	a- De paredes interior y exterior a una capa	m2	177.60	21,060	3,740,256
11.	Contrapiso de H° de cascotes	m2	36.50	21,600	788,400
12.	Piso de baldosa calcárea	m2	36.50	59,400	2,168,100
13.	Zócalo calcáreo	mL.	50.00	29,160	1,458,000
14.	Aberturas de madera :				
	a. contramarco de madera	ml.	15.30	16,200	247,860
	b- Puerta tablero madera 0,8x2,1 (incluye marco y herraje)	un.	3.00	1,026,000	3,078,000
	c- Para boxes enchapados con formica	un.	5.00	324,000	1,620,000
15.	Alfeizar de ventanas :				
	a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ml.	25.60	21,600	552,960
16.	Pinturas :				
	a- De paredes al látex	m2	80.00	16,200	1,296,000
	b- De aberturas de madera con barniz sintético	m2	10.10	16,200	163,620
	c- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	m2	48.00	13,500	648,000
	d- De maderamen y tejuelones con barniz	m2	40.00	16,200	648,000
17.	Revestimientos :				
	a- De azulejos de 0,15 x 0,15 cm.	m2	97.50	48,600	4,738,500
18.	Instalación eléctrica				
	a- Puntos y Tomas	un.	1.00	86,400	86,400
	b- Conexión al Tablero Seccional	un.	1.00	270,000	270,000
	c- Provisión y coloc. de artef. tipo fluorescente 1x40	un.	9.00	86,400	777,600
19.	Instalación sanitaria :				
	a- Alimentación de agua fría	gl.	1.00	540,000	540,000
	b- Desagüe cloacal hasta el primer registro	gl.	1.00	540,000	540,000
	c- Cámara de inspección (40cmx40cm)	un	4.00	378,000	1,512,000
	d- Cámara de inspección (60cmx60cm)	un	1.00	540,000	540,000
	e- Caño PVC Ø 100mm.	ml.	18.00	18,900	340,200

SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION
INTENDENCIA

	f- Artefactos sanitarios (6) inodoro (3) mingitorios (1) lav.	gl.	1.00	5,114,880	5,114,880
	d- Mesada de granito reconstituido de (2y3) bachas	gl.	1.00	810,000	810,000
20.	Conexión desague a red cloacal - tramites ESSAP	gl.	1.00	1,620,000	1,620,000
21.	BEBEDERO	gl.	1.00	1,080,000	1,080,000
22.	Limpieza final	gl.	1.00	1,080,000	1,080,000
	TOTAL GENERAL				73,572,106

Monto Total Lote Nº 7 Gs.73.572.106 (setenta y tres millones quinientos setenta y dos mil ciento seis guaraníes).

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

Periodo de construcción de las Obras: El período de tiempo que demandarán las construcciones de Aulas y Sanitarios con Galería, y Reparaciones, es de **150** días a partir del acta de inicio de obras.
El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la CGC 21.1 y las siguientes:

a) Planos aprobados por la Municipalidad respectiva;
b) La entrega al Contratista del anticipo.

Prórroga de los Plazos de Ejecución
- Límite de la prórroga de los plazos para la ejecución de las obras por causas de Fuerza Mayor *50 DIAS*

Límite de las inclemencias que ocasionan una prórroga de los plazos para la terminación de las obras: *50 DIAS*

Ubicación de las obras

LOTE	UBICACIÓN	OBRA	
	Barrio	Institución Educativa	Detalle
2	Bº San Roque González	Instituto Profesional Estatal "Santa María del Perpetuo Socorro"	Construcción de Aula con galería y sanitarios con galería
3	Bº Catedral	Centro Regional de Educación de Encarnación "Clementina Irrazabal"	Construcción de Aula y reparación de Techo
4	Bº Centro	Centro Regional de Educación Gral. Patricio Escobar	Reparación de techo y desagüe pluvial
5	Bº Ita Paso	Colegio Nacional Ita Paso	Construcción de Sanitarios
6	Bº Chaipe	Escuela Básica Nº 1541 Nueva Esperanza	Construcción y reparación de Aulas
7	Bº Buena Vista	Colegio Nacional República Argentina	Construcción de Sanitarios

MUNICIPALIDAD DE ... SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ... INTENDENCIA

Certificaciones:

Las certificaciones se presentarán de manera quincenal,

Los procedimientos y formularios a utilizar para preparar los certificados son los siguientes: los certificados serán presentados de manera quincenal, el fiscal de obras de la institución determinará el porcentaje de obra realizada y labrara un acta de lo construido y dicha copia deberá acompañar el certificado.

Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán:_____

- el monto de amortización por pago de anticipo.
- monto correspondiente al porcentaje de Fondo de Reparo.
- Intereses por mora: 0,5% (del monto de la certificación) por cada día de retraso en la obra.

Recepción Provisoria y Recepción Final:

La Recepción Provisoria de las Obras será **PARCIAL PARA POSTERIORMENTE SU RECEPCION FINAL.**

Plazo para Recepción Provisoria de las Obras: 10 días posteriores a la comunicación de la finalización de la obra.

- Las modalidades de recepción de las obras por etapas son las siguientes: **LA RECEPCION PARCIAL SERA POR LA TOTALIDAD DE LA OBRA**
- Modificación del plazo para el inicio de las operaciones previas a la recepción provisional de las obras es de 10 días contados a partir de la fecha de recibo de la notificación que realiza el Fiscal de Obra al Contratista.

LIBRO DE OBRAS EFECTUADO POR EL FISCAL DE OBRAS Y LA CONSTATACION DE LA OBRA EN SI.

La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de: **QUINCE POSTERIORES A LA RECEPCION PROVISORIA**

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

El anticipo será **de 30% (TREINTA POR CIENTO)** del monto total de cada lote/obra.

Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los **5** días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de:

a) El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI;

b) Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03;

c) La Factura correspondiente.

Dichos documentos deberán presentarse en la oficina de la UOC 2DO PISO.

Se verificarán las documentaciones requeridas y previa aprobación del Plan de inversión del anticipo y constatación de la extensión adecuada de la garantía y factura correspondientes, se abonará al Contratista el monto total del anticipo, a más tardar EN UN PLAZO DE 5 DIAS HABILES siguientes a la fecha de presentación de la solicitud.

De constatarse defectos o la omisión de alguno de los documentos citados, será comunicado al Contratista y el plazo de pago quedará suspendido.

10- FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.

GARANTIA DE ANTICIPO: EQUIVALENTE AL 100% DEL MONTO ENTREGADO EN CONCEPTO DE ANTICIPO.

Arq. Rodolfo Ayala Belzer

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Penalidades Diarias por Retrasos en la Ejecución de los Trabajos, y Forma de Cálculo:
LA MULTA SERA DEL 0.5 % por ciento del monto total de la obra en cuestión por día de atraso en la obra correspondiente.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).
LAS OBRAS SE ENCUENTRAN DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y EN LOS PLANOS APROBADOS.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los 3 (tres) días del mes de octubre del año 2014.

Abog. Edita Báez de Villordo
Secretaria General

Abog. Joel Omar Maidana V.
Intendente Municipal

Arq. Rodolfo Ayala Pelzer
Contratista